MOCIÓN DE SALUDO

MAGALY ROSMERY RUÍZ RODRÍGUEZ, Congresista de la República miembro del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el Campesino es aquel hombre y mujer de campo, agricultor, que hace producir con su trabajo y esfuerzo la tierra y animales; en el Perú como país agrícola, el "Día del Campesino" posee una gran trascendencia cultural, histórica y social, ya que la agricultura fue la mayor actividad en la economía de nuestros antepasados por lo que el "Día del Campesino", como tal, fue instaurado por el General Juan Velasco, Presidente de la República, en el marco de la promulgación de la Ley de Reforma Agraria el 24 de junio de 1969, Decreto Ley N° 17716.

Que, se revalora el 24 de junio como fecha especial debido al significado que tuvo para la sociedad inca, pues acontecía el solsticio de invierno en el hemisferio sur (máxima declinación del sol), momento para adorar al dios Inti en la fiesta del Inti Raymi en el Cusco.

Que, en la actualidad, la agricultura es el sector que genera mayor cantidad de mano de obra, y el que define grandes proyecciones para el crecimiento económico del país a través del trabajo de los hombres y mujeres campesinas que laboran en el campo y que buscan hacer el futuro con su esfuerzo.

Que, hoy en día ante un mundo globalizado y con la apertura de mercados, los hombres y mujeres del campo han mejorado su capacidad emprendedora a través de la asociatividad y la aplicación de mejores tecnologías que les permite incrementar el rendimiento de sus cultivos y mejorar la presentación y venta de sus productos.

Que, el 24 de junio, se celebra el Día del Campesino en todo el Perú. Esta fecha fue creada para rendir homenaje al hombre y a la mujer del campo que trabajan arduamente en el sector agrícola, una de las principales actividades económicas que impulsa el desarrollo del país.

Por esas consideraciones, el Congreso de la República, acuerda:

Primero. – Expresar el más afectuoso saludo y especial reconocimiento a las hombres y mujeres del campo al conmemorarse este 24 de junio el Día del Campesino.

Segundo. - Trasladar la presente moción de saludo a los agricultores del Valle Chicama, en especial a los agricultores de la Comisión de Usuarios de los Subsectores Hidráulicos: Roma – Vallejos, Mala Muerte – Chicamita, Tesoro – Facala, Chiclín – Pongochongo, Paiján y La Pampa; quienes trabajan arduamente en una de las principales actividades económicas y que impulsa el desarrollo del país.

MAGALY RUÍZ RODRÍGUEZ
Congresista de la República